

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

EL POBO. 13 de Febrero de 1939

(Teruel)

III Año Triunfal

19-II-1939.
Denuncia
al Alcalde
ya en futor.
de la cuenta

Existen en esta localidad vecinos actualmente de postergados cuando deberían ocupar cargos de autoridades locales por haber sido perseguidos y estado en trance de ser fusilados durante la dominación marxista.

En cambio existen otros que ocupan cargos de autoridad en Teruel de la equidad, porque deberían ser postergados habiendo como hay otros con méritos por la Causa Nacional

El actual Alcalde, Dámaso Roquera, debe ser destituido por haber sido constante concompañía con los rojos, y en su lugar nombrar



Fernando Pérez Maeso
pues este ha manifesta-
do siempre ser derechis-
ta y por lo tanto sufrió
expropiaciones y vejaciones
cuando dominaban los rojos.

El actual concejal Ter-
sual Picente Garcia, debe
ser depuesto y nombrar
en su lugar la Julián
Villarraya Gena por
persecuciones sufridas y
trances de ser fusilado
por derechista en el ex-
presado dominio rojo.

Por Dios, España y su
Revolución Nacional Sin-
dicalista.

Jefe local
Juan F. Cabre

Excmo. Sr. Gobernador Civil
de la provincia de Teruel